

Editorial

EDITORIAL

DESTACADO Instituto Chileno de Derecho Procesal
Fundado en Concepción en el año 1984

Constitución, jurisdicción y personas

Por Raúl Tavolari Oliveros Las circunstancias actuales y, especialmente, las que se avecinan, imponen al Instituto el deber de llevar a cabo – como ha comenzado a verificarlas – un conjunto de actividades vinculadas con su propia razón de ser, pero, esencialmente, de cara a colaborar en la adopción de decisiones fundamentales para la evolución

28 Mayo, 2021 No hay comentarios en

Constitución, jurisdicción y personas

Seminario ICHDP

Seminario Funcionamient...



Video



“Aspectos probatorios en los procedimientos laborales, Cristián Maturana”

[Ver el artículo completo »](#)

25 Marzo, 2019 Los comentarios están

deshabilitados en «Aspectos probatorios en los procedimientos laborales, Cristián Maturana»

Unas palabras por el fallecimiento del profesor Manuel Serra

23 Diciembre, 2013

Instituto Chileno de Derecho Procesal

No hay comentarios en Unas palabras por el

fallecimiento del profesor Manuel Serra



“...En la andadura de la vida, vamos sumando personas y encuentros, algunas de las cuales dejan huellas profundas y perdurables. Una de ellas ha sido el profesor Manuel Serra Domínguez...”

En la andadura de la vida, vamos sumando personas y encuentros, algunas de las cuales dejan huellas profundas y perdurables.

Una de ellas ha sido el profesor Manuel Serra Domínguez, fundador de la Escuela Barcelonesa o Catalana de Derecho Procesal, quien falleció sorpresivamente en su

finca de Tortosa, el pasado domingo 10 de noviembre y cuyos restos descansan en su Barcelona natal.

Quienes lo conocieron durante su visita al Chile en el año 1991, con ocasión de un Seminario Internacional sobre Enseñanza del Derecho Procesal, mantienen el recuerdo de un hombre sencillo y afable, generoso con sus conocimientos y deseoso de compartir sus lúcidas teorías sobre jurisdicción y juicio jurisdiccional, acción y proceso, los grandes temas del desarrollo de la ciencia procesal del siglo XX. Su apariencia física, de poca envergadura pero llena de energía y vitalidad, dejaba traslucir a las pocas palabras a un hombre sabio y comprometido con su quehacer.

Ya en esa época se destacaba por su extensa e importante obra, que data de los años 70, y por ello su visita, junto al profesor Ramos Méndez, resultó sumamente motivadora. Eran tiempos donde nuestras universidades aún no iniciaban la globalización e intercambios académicos que hoy las caracterizan y nuestro ancestral aislamiento y lejanía se hacía notar en la pobreza de nuestra doctrina procesal. Este encuentro con los citados maestros, fundador y principal exponente de la Escuela Barcelonesa o Catalana de Derecho Procesal, fue decisivo en el compromiso vocacional de un grupo de profesores que hizo de esta disciplina su leit motiv.

Pero no fue solo al Catedrático a quién conocimos. El profesor Serra Domínguez junto a su señora abordó un bus con destino a Puerto Montt y recorrieron la zona, visitaron escuelas rurales y se empaparon del verdadero Chile. Al despedirlos en el Aeropuerto, pocos días después, los profesores anfitriones se miraban sorprendidos: en unos pocos días habían conocido de nuestra tierra y sus gentes más que muchos de nosotros y de una manera tan sencilla, humana y cercana.

El profesor Serra Domínguez fue catedrático de las universidades de Santiago de Compostela, de Oviedo, de la Autónoma de Barcelona y, desde principios de los setenta, de la Universidad de Barcelona, donde jubiló al cumplir la edad reglamentaria en el año 2005. Su alejamiento de la enseñanza activa, dio origen al liber amicorum “Realismo jurídico y experiencia procesal” reuniendo 1091 páginas, que se dicen pronto y dan cuenta del afecto y admiración que le profesaban sus pares y discípulos.

Su vasta obra es conocida por todos y motivo de cita y estudio en las cátedras del ramo de nuestras Facultades de Derecho. Ella permitirá que el profesor Serra Domínguez continúe entre nosotros con su ejemplo y su doctrina perdurable.

Pero injusto sería terminar este recuerdo póstumo, sin señalar que no solo fue el pensador y académico genial que todos conocemos, sino también un exitoso y apasionado abogado litigante de grandes y pequeñas causas. Para él el compromiso con la justicia no conocía distinciones. Abogado de abogados, dice uno de sus cercanos.

Vaya para su familia y discípulos, este sincero homenaje.

Acerca Del Autor

Ver todos los artículos de Instituto Chileno de Derecho Procesal

Compartir Este Artículo

Si te gustó este artículo, puedes suscribirte al [RSS](#) o compartirlo en tus redes sociales.

[Compartir](#)

[Twitter](#)

[Me gusta 0](#)

Comenta

Escribe aquí tu mensaje

Nombre

E-mail

Sitio Web personal o Twitter

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que comente.



CAPTCHA Code

*

Enviar

IR ARRIBA



Síguenos en Twitter

Nuestros últimos tweets »
<http://www.twitter.com/procesalchile>

Último artículo publicado

Un nuevo Código Procesal Civil 14 Junio, 2021

Buscar